

I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA

Moción 65/2026, de 9 de julio, para garantizar los cuidados públicos a las personas mayores en la Cuadrilla de Mendialdea

La Comisión de Políticas Sociales de estas Juntas Generales de Álava, en su reunión del día 9 de julio de 2026, aprobó la siguiente moción:

Moción 65/2026, de 9 de julio, para garantizar los cuidados públicos a las personas mayores en la Cuadrilla de Mendialdea.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a finalizar, en el plazo más breve posible y en colaboración con los ayuntamientos del territorio representados en la Mesa Interinstitucional, el II Mapa Territorial de Servicios Sociales, identificando las necesidades presentes y futuras de plazas residenciales de personas mayores en el Territorio Histórico de Álava, incluyendo la Cuadrilla de Mendialdea.

2. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a ampliar, en función de la demanda, el número de plazas residenciales en la Cuadrilla de Mendialdea ante la inviabilidad de transformar la actual vivienda comunitaria en un centro residencial.

Vitoria-Gasteiz, 9 de julio de 2026

La Presidenta

IRMA BASTERRA UGARRIZA